

TRIBUNA DE QUERÉTARO

Semana del 12 al 16 de junio 2023 • Querétaro, QRO. • Número 1073 • Año XXVII

LA GUERRA DE LAS CORCHOLATAS



Fotos: Leonardo Sandino Tang Lorena

Ley de Aguas: ‘10 de junio no se olvida’; vigente la injusticia hídrica a un año de la represión

Katia Santoyo

La consigna continúa presente: “10 de junio, no se olvida”. Ha pasado un año desde que en avenida 5 de Febrero se utilizó de manera excesiva la fuerza pública para reprimir una manifestación pacífica en contra de la Ley de Aguas de Querétaro. Aunque se han interpuesto recursos legales en favor de la ciudadanía, continúa pendiente la atención a distintas exigencias.

La Red en Defensa del Agua y la Vida (Redavi), se conformó por organizaciones sociales, académicos, comunidades indígenas, activistas e integrantes de la sociedad civil con el objetivo de tomar acciones para derogar la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro. Sin embargo, dicho decreto continúa intacto tras su publicación.

Aunque ya se habían hecho otras movilizaciones con antelación, el día 10 de junio la Redavi convocó a otra concentración civil pacífica afuera de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), esto por la falta de respuesta de las autoridades. Al no encontrar diálogo, de nuevo, los inconformes tomaron los carriles centrales de avenida 5 de Febrero, lo cual motivó al gobierno estatal reprimir el movimiento y la detención arbitraria de tres activistas.

Una batalla por la inconstitucionalidad de la Ley de Aguas

Tanto a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) como a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se les solicitó que declararían inconstitucional la Ley de Aguas del estado, pero ambas instancias negaron esa consideración.

El 17 de junio del año pasado, se publicó el análisis técnico jurídico de la DDHQ, el cual concluía que no se promovería una acción de inconstitucionalidad ante el decreto, porque no se trataba de una violación a los derechos humanos.



Pero sí se hizo un llamado al gobierno estatal para respetar el derecho a la manifestación.

La CNDH emitió un pronunciamiento cuatro días después, para aclarar que la ley no violaba algún derecho humano respecto al acceso al agua, porque el apoyo de particulares para prestar servicios públicos estaba permitido de manera constitucional.

En agosto fue cuando se tenían previstas las audiencias de los tres amparos que insistían con la inconstitucionalidad, uno fue por parte de la asociación medioambiental Cántaro Azul, otro por un integrante de la confederación de San Francisquito y el tercero fue desde la comunidad de Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil.

Solamente este último recurso avanzó y se consiguió la suspensión provisional de la ley en el pozo perteneciente al Barrio Cuarto de la comunidad de Santiago Mexquititlán. Aunque luego de 10 meses, se continúa a la espera de la resolución final del juez para determinar si es definitiva la protección. A principios de junio del presente año, distintas organizaciones del estado firmaron un comunicado para convocar a ministras y ministros que forman

parte de la SCJN a que realicen una discusión en torno a los amparos contra la ley, ahí argumentaron:

“La Ley de Aguas de Querétaro provoca la falta de armonización de nuestros marcos normativos, propicia una profunda injusticia porque impide que los derechos humanos al agua y al saneamiento que en rigor tendrían que ser judicializables desde hace 10 años, lo sean de manera efectiva”.

Criminalización de la protesta

Aunque los tres activistas detenidos fueron puestos en libertad el mismo 10 de junio por la noche, luego de la marcha y concentración que se realizó fuera de la Unidad 5 de la Fiscalía General del Estado de Querétaro (FGE), la misma instancia sacó un comunicado ese día en el que se precisaba que continuarían su proceso en libertad.

En otras movilizaciones que convocó la Redavi y durante la Segunda Asamblea por el Agua y la Vida que se realizó en Santiago Mexquititlán, continuó la exigencia de cerrar las tres carpetas de investigación que imputaban delitos “contra la seguridad y el normal funcionamiento de los medios de transporte”, así como por

la “desobediencia y resistencia a particulares”, pues respondían a una criminalización de la protesta.

Fue hasta abril del presente año que la DDHQ emitió una recomendación por la manera en que actuó de la Subsecretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se señaló: seguir los lineamientos durante manifestaciones o protestas apegándose a protocolos en la materia, que la investigación de los hechos ocurridos ese día debía ser integral para deslindar respectivas responsabilidades o determinar sanciones, así como el diseño de un curso a servidores públicos que participaron en los hechos.

La Red en Defensa del Agua y la Vida expresó en una conferencia de prensa que aunque resultaba un avance, había inconformidad con la recomendación, pues consideraron que no era suficiente para remediar la violencia sistemática ejercida por el Estado a las poblaciones vulnerables y comunidades originarias, así como tampoco se reconocían las graves violaciones de derechos humanos por las detenciones arbitrarias.

Por tanto, en este primer aniversario, además de que se insiste en que “10 de junio, no se olvida”, el Concejo Autónomo de Santiago Mexquititlán, Amealco establece en uno de sus seis llamados, a:

“Seguirnos organizándonos y tejiéndonos en redes, desde Querétaro en la Redavi como un espacio e incidencia colectiva desde abajo, acompañar los acuerdos de la asamblea nacional por el agua y la vida, acompañar las denuncias públicas y acciones globales del congreso nacional indígena”.

Así como también solicitan al administrador de la CEA de Amealco que no violente el derecho al agua al quitar el servicio a integrantes de esa comunidad, ya que va contra los acuerdos previos que se ha firmado e incluso convenios internacionales.

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Tribuna de Querétaro arrasa en el Premio Estatal de Periodismo: 3 galardones para este semanario

Marián Ángeles

El equipo de Tribuna de Querétaro fue reconocido en distintas categorías del Premio Estatal de Periodismo, el cual fue entregado a Dafne Azuby Arreola Santana en la categoría de periodismo universitario; Axel Illescas Tovar en crónica, así como una mención honorífica a Kevyn Mascott en la categoría de entrevista.

En esta tercera edición de la ceremonia, organizada en el marco del Día de la Libertad de Expresión, participaron un total de 234 trabajos periodísticos de diferentes géneros; y fueron 198 profesionales de la comunicación quienes postularon sus trabajos.

“El tema de hacer este evento es con el motivo fundamental de reconocer a las y los compañeros periodistas de los diferentes medios de comunicación, su entrega, su dedicación, su pasión, su profesionalismo, la ética”, externó Facundo Ugalde González, presidente del comité organizador.

La ceremonia se llevó a cabo este miércoles 7 de junio en el teatro de la Ciudad en el Centro Histórico de Querétaro. Al acto acudieron autoridades estatales, municipales y de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).



EL ÚLTIMO ARREBATO

LA AGUDA OBSERVACIÓN DE SÁNCHEZ AGUILAR

E. M. Zaragoza

Por muchos años, el Partido Acción Nacional fue la más robusta opción ‘contra el sistema’ y de su historia no puede borrar su larga travesía por el desierto, incluyendo sus épicas movilizaciones en defensa del sufragio efectivo. Con todo y su origen anticardenista y su conservadurismo religioso, por mucho tiempo fue la opción, incluso para individuos afines a una mentalidad de izquierda, para encarar al Partido Revolucionario Institucional como materialización del régimen autoritario, corporativo y presidencialista sostenido en el fraude electoral.

La primera vez que escuché decir que el alma del PRI y el PAN era una y la misma cosa, fue a mediados de los años 80 del siglo pasado, hace más de 40 años, en la voz de Luis Sánchez Aguilar, un hombre provisto de luces intelectuales y mirada de largo alcance, doctorado en La Sorbona y reconocido con el Premio Nacional de Economía. A principios de los 90 fue presidente del Partido Socialdemócrata, diputado federal en 1994 y murió de manera misteriosa en 1997, cuando viajaba a Iguala, Guerrero. Fue él quien, al menos eso dice mi memoria, acuñó el término ‘PRIAN’, que a muchos resultaba una extravagancia pero que con el paso de los años tocó los extremos de lo grotesco.

Mientras el PAN negaba esa ‘calumnia’, los hechos fueron acreditando paulatina-

mente la agudeza de lo observado por Sánchez Aguilar, hasta llegar a nuestros días, cuando la fusión política de esos partidos ya ha alcanzado el rango de oficial, pues a las elecciones se presentan juntos, se defienden juntos y juran que si tocan a uno los tocan a todos. Tiendo a resistirme a llamarle a esa sociedad pragmática con el nombre de ‘oposición’, pues en ocasiones toma tintes de asociación delictuosa.

A contracorriente del autoengaño de su dirigencia, que sostiene que su coalición es exitosa y potente, no son pocos al interior del PAN que sostienen con datos duros la severa lesión que le ha producido esa asociación. Con base en datos del PREP de las elecciones de gobernador del domingo 4 de junio, en el Edomex el panismo se estancó en el mismo 11.2 por ciento de hace seis años, cuando el padrón local aumentó en millón y medio de electores; drama que toma rasgos más severos si consideramos que cerró el siglo XX con 35 puntos. Coahuila es otro golpazo en la frente, donde solemos imaginar el domicilio de la memoria, pues hace seis años se hizo del 36.4 por ciento de la votación total y en la elección reciente cayó, en ruidoso estrépito, a un precario 6.8 por ciento.

Parece que también esta vez el PAN no sólo ha renunciado a la autocrítica... ha renunciado ya a tener a los hechos como referencia de sus decisiones.

El arte queretano en el abismo: precariedad y falta de apoyo gubernamental

Cecilia Gabriela Velázquez / Bárbara Domínguez

El arte queretano se encuentra en la cuerda floja. Las quejas de la comunidad artística respecto a las acciones gubernamentales dirigidas en pro del arte y los problemas de discriminación y violencia sólo suman más obstáculos a la precariedad laboral en el estado. Quienes se forman como artistas en la universidad se enfrentan a la poca demanda y a la necesidad de cursar estudios complementarios o trabajar al doble para costearse la vida.

Marco Fierro, artista plástico, consideró que el problema de la precarización de la oferta laboral del arte se debe a que la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro (Secult) no funciona como “dinamizadora de la demanda debido a la poca o nula planificación de las agendas culturales”, además de que hay falta de políticas culturales y económicas para la adquisición, promoción, conservación y exposición de las colecciones públicas. Añadió que si bien pueden existir dichas colecciones públicas, se mueven de “forma errática y siempre al gusto de la persona en turno para gastar dichos dineros en esas acciones”.

Artistas que luchan

Casos como las protestas ocurridas en lo que va del año, por parte de alumnas y alumnos del Centro Nacional de Danza Contemporánea (Cenadac) y de teatreros, dan cuenta del fracaso de las políticas para el sector artístico. El paro del Cenadac comenzó por la falta de pago a los cerca de 40 trabajadores de la escuela. Dos días antes, hicieron un llamado al gobierno de Mauricio Kuri González para que les asignara un presupuesto que cubriera la nómina de su personal, apoyo económico para actividades artísticas y mantenimiento del inmueble; de lo contrario, el paro (que es el primero desde su fundación en 1991) se mantendría.

El caso de los teatreros, en el marco del Día Mundial del Teatro, celebrado cada 27 de marzo, fue

también una manifestación pacífica en la que denunciaron el escaso presupuesto, la falta de transparencia en sus convocatorias y la repartición injusta de recursos. Sobre la primera denuncia, una de sus pancartas aludía a que el sueldo mensual de Marcela

Herbert Pesquera, la Secretaría de Cultura, es el presupuesto anual para el Día Mundial del Teatro.

La precariedad también la relaciona con “la falta de la población en la adquisición de obra” debido a factores socioeconómicos. “Hay expresiones

no hegemónicas que están fuera de los intercambios económicos capitalistas, y es donde las secretarías deben de mejorar su gasto y subvenciones, ya que dichas expresiones no están bajo el fenómeno del fetiche de la mercancía”.



Obra Jackelin González. Óleo sobre lienzo. Colección azul y oro

Desigualdad laboral

Actualmente, Querétaro cuenta con espacios públicos para exponer, galerías de arte, profesores y escuelas públicas con carreras artísticas, pero esto no es suficiente para que la matrícula de mil 419 estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) egresen con un empleo.

De acuerdo con la bolsa de trabajo de la dicha unidad académica, son 12 los empleos ofertados hasta mayo del 2023 y 10 audiciones las que están disponibles, lo que cubre solo al 1.5 por ciento de la matrícula total. Además, los empleos ofertados son dirigidos únicamente a diseñadores gráficos, estudiantes de restauración de bienes muebles y maestros de danza. No existe un diagnóstico de las prácticas laborales de los egresados por parte de la Facultad de Artes.

Acoso y discriminación

Sobre los retos para ejercer el arte en el estado, el también gestor cultural indicó que son variados, pero principalmente están relacionados a las posiciones de poder. “La voluntad política y el presupuesto no están acorde con ciertas expresiones y temáticas, ya que van en contra de la hegemonía dominante. Tal es el caso de los artistas no binarios que se enfrentan a mucha discriminación sistematizada o las comunidades afrodescendientes”, enfatizó.

Además, señaló que cuando no incomodan al poder, dichas expresiones son blanqueadas o romantizadas; también son invisibilizadas cuando las expresiones artísticas son críticas y combativas.

Ejemplo de su análisis es el caso de la artista y performancera, Fausto Gracia, quien fue víctima de violencia y discriminación en razón de género en el Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro (MACQ), por parte de la entonces directora del recinto, María Rosa Zorrilla.

La autora de (DES) Identificación: teorías y prácticas de género desde una identidad otra, dijo a Tribuna de Querétaro, en su momento, que el problema se debió a la administración de la Secult, que responde más a sus “ideologías personales” en lugar de escuchar a la comunidad artística.

En noviembre de 2022, Marcela Herbert reconoció que sí hubo actos de discriminación contra la artista, como resultado hubo diálogo entre ambas partes y el caso de Fausto evidenció el mal manejo de las

instituciones públicas del estado de la cultura contemporánea y el nulo respeto a la comunidad LGBTTTIQ cuando se busca un nuevo director de museos o galerías de arte.

Finalmente, el caso terminó cuando Raúl Sangrador tomó la dirección del MACQ, pues aunque su llegada al cargo fue resultado de una mala experiencia para la comunidad artística en Querétaro, significó el comienzo de una nueva perspectiva desde la visión de inclusión.

El director en entrevista con Tribuna de Querétaro, señaló en su momento que estas situaciones son parte de las luchas generacionales a las que se ha enfrentado la comunidad LGBT en la historia.

“La cultura contemporánea está experimentando un auge en manifestaciones muy libres y en sintonía con la diversidad sexual y la diversidad en general. Pero esto no sucedió de la noche a la mañana. Fue un camino difícil y una lucha constante contra la corriente. Fue necesario enfrentarse a la discriminación y el rechazo por parte de colegas y autoridades”, explicó a inicios de este 2023.

Disidencias, ocultas desde el gobierno El gobierno de Mauricio Kuri no toma en cuenta a las disidencias sexuales en el Programa Estatal de Cultura 2021-2027, pues no se menciona algún objetivo relacionado con cómo evitar la violencia de género ni algún proyecto o propuesta para trabajar con artistas de la comunidad. Existe un apartado de “inclusión” pero solo se incluye a los grupos étnicos del estado, infancias, mujeres, migrantes, personas de la tercera edad y personas en situación de reclusión.

En el boletín de prensa del diagnóstico de Foros Horizontes Posibles, la comunidad artística desarrolló una serie de acciones afirmativas orientadas a solventar las problemáticas y necesidades de la comunidad artística en su relación con la Secult. Algunas de estas son: capacitación constante en materia de perspectiva de género, derechos humanos, diversidades y disidencias sexuales a la comunidad artística; establecer un mínimo de contrataciones anuales de artistas con representatividad de la comunidad LGBTTTIQ, etc.

Y en cuanto a las demandas de los grupos de danzantes y teatreros, se propuso: un presupuesto participativo con la comunidad artística; establecer tabuladores fijos e igualitarios

tanto para artistas nacionales e internacionales; y que se replantee la integración del Comité “x” y quienes lo conforman; donde se establezcan mecanismos de revisión transparente para la selección y retroalimentación para les artistas.

Tejido social y actividades interdisciplinarias en pro del arte

La unión entre las personas de la comunidad artística es, para Marco Fierro, beneficiosa, puesto que mejora las dinámicas económicas dentro de las industrias culturales y, por ende, da a los artistas “mayor peso de negociación” frente a instituciones culturales y a grandes capitales. También favorece a los diferentes espacios públicos, ya que serán tomados por la unión de artistas, reformados a partir de sus necesidades. Esto “mejora su visibilidad para el público, evitando que se secuestre visualmente y que quede para el goce de unos pocos dentro de las dinámicas de poder y capital”.

El artista y coleccionista de arte abandonó sus estudios en la Facultad de Artes de la UAQ para inscribirse a la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde realiza su tesis sobre las industrias culturales. Con base a su experiencia, recomienda a artistas que cursen estudios dentro del mercado del arte, como una forma de sustentar sus proyectos culturales. Reconoce que hay expresiones que son difíciles de contabilizar debido a su naturaleza o que no entran a una dinámica de mercado, pero destaca que su valor puede ser mayor. “En estos casos lo mejor es ser concretos en la medición de costos, ganancias y pagos de impuestos, ya que es parte de la profesionalización. Tener estos conocimientos ayuda a que no se acepten abusos de instituciones, como pagar por visibilidad o por promoción. Esto es abusivo y explotador”, recalcó. Otra observación de su parte es la importancia de abolir los estereotipos en el arte, por ejemplo, aquel que considera a la colección artística como actividad de gente con alto poder adquisitivo. Este estereotipo impide crear colecciones de arte tanto privadas como públicas, y entorpece al mercado por la baja demanda. “Coleccionar arte debe dejar de ser visto como una acción burguesa y aristocrática, en la cual solo unos pocos pueden acceder”.

Precarización de la actividad artística

Esmeralda Neresis, artista plástica con 10 años de experiencia como profesional del arte, aseguró que el principal enemigo de un artista es no tener estrategias para difundir y promover su arte. Reveló que se le ha restado valor a las carreras relacionadas con el arte: “se ha empobrecido una carrera maravillosa”. A pesar de ello, la precarización no es el principal obstáculo para los egresados, pues se puede romper este estereotipo al diversificar el arte. Dentro de las alternativas que menciona Neresis, se encuentran: la fotografía, el grabado, diseño gráfico, modelado, y la docencia del dibujo, arte, pintura y escultura.

“Puedes realizar ventas de obras e, incluso, algunos de mis colegas les va super bien en las rifas y pintando ropa, zapatos, bolsas, chamarras, etc. Como en cualquier profesión, si conocemos nuestro producto, podemos ofrecer una gama de posibilidades económicas”, comentó. La falta de estrategias personales del artista son el verdadero obstáculo, conocer sobre finanzas es el principal consejo que da a aquellos que se dedican al arte, además tener más de dos fuentes de ingresos es una opción que menciona.

“No para que una sostenga a la otra, pero sí para poder dar la holgura en tus procesos creativos y metas financieras [...] he pagado la mayoría de mis brindis, coffee breaks y costes de producción de todos mis proyectos”, externó.

La Secult brindó los apoyos solicitados por la artista cuando Paulina Aguado era la titular de la dependencia. Ahora, en la nueva administración de Marcela Herbert Pesquera, no ha solicitado espacios ni recursos, pero manifestó su inconformidad en cómo se destinan recursos a artistas consolidados, quienes tienen una trayectoria solidificada: “Esos recursos deberían estar destinados para algún artista que sí lo requiera, o en apoyos para estadías o proyectos”, acotó.

La también psicoterapeuta reconoció que sus logros en su carrera profesional se deben principalmente a su esfuerzo, sus propias estrategias financieras y a la venta de su obra.

“He tenido lo que he necesitado porque, al final, creo que no debemos depender de nadie, de ninguna institución gubernamental, mecenas, galerías; porque incluso tampoco eso es garantía de venta”, concluyó.

FOTOS: <https://www.observatoriofemicidiomexico.org/mariana-lima>

Irinea Buendía Cortés: La madre que desafió a la autoridad en busca de justicia

Silvia Tovar / Manuel Chávez

Cuando una madre se convierte en investigadora, buscadora y perito: “La autoridad no nos cree y nos trata de chismosas, de mitoterías, de todo menos de madres de víctimas; ese es el problema”, lamentó Irinea Buendía Cortés, activista y defensora de los derechos humanos, cuya lucha inició con el feminicidio de su hija Mariana Lima.

El caso de Mariana Lima Buendía es trascendental para la lucha feminista y un hito para la justicia en el país. La mujer de 29 años fue asesinada por su esposo Julio César Hernández Ballinas, en ese entonces comandante de la Policía Judicial de Chimalhuacán, Estado de México.

El caso fue investigado y concluido como un suicidio en un primer momento. Gracias a la lucha de Irinea Buendía y su esposo

lograron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenara reabrir el caso y tipificarlo como feminicidio, gracias a la sentencia 554/2013.

Dicha sentencia, publicada en 2015, es histórica porque obliga a las autoridades a investigar cada asesinato de mujer con una perspectiva de género. Más de 12 años después, Julio César Hernández Ballinas fue sentenciado a 70 años de prisión por el feminicidio de Mariana Lima.

Desde que comenzó su lucha, Irinea Buendía se ha convertido en una de las figuras feministas más importantes del país, por lo que comenzó la “Caravana de la Sentencia de Mariana Lima Buendía”, con la que ha llevado la sentencia de feminicidio de su hija a la mayoría de los estados de la república.

“Las leyes son muy buenas, pero al final no se aplican. Saben dónde se encuentra esa violencia, pero realmente no quieren acabar con ella.”

Feminicidios en Querétaro

En el caso particular del estado de Querétaro, los feminicidios alcanzaron un récord en 2022, año en el que se registraron 12 carpetas de investigación, un alza respecto a 2020, cuando hubo 11 carpetas. Cabe señalar que han ocurrido

otros feminicidios, sin embargo, la autoridad los ha tipificado como homicidio.

En 2020, de 19 asesinatos de mujeres que pudieran ser feminicidio, la Fiscalía General de Querétaro solo reconoció cinco como tales.

Un caso más reciente es el de Valentina, de 17 años, quien fue asesinada presuntamente por Luis Fernando “N”, con quien mantenía un vínculo sentimental. El caso se manejó como un homicidio calificado, esto pese a que el propio gobernador Mauricio Kuri opinó que el hecho fue un feminicidio.

Este 8 de junio, la “Caravana de la Sentencia de Mariana Lima Buendía” llegó a Querétaro. La activista Irinea Buendía impartió una plática sobre la sentencia de su hija en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Dentro del marco de esta visita de Irinea Buendía a la ciudad de Querétaro y a la UAQ, Tribuna de Querétaro platicó con ella sobre su lucha por justicia y el presente que vive el país con la problemática de los feminicidios.

**Tribuna de Querétaro (TQ):
¿Qué emociones y sentimientos**

encontrados experimenta una madre, una hija, una familia, cuando deben buscar justicia por sí mismas y enfrentarse a la burocracia y omisiones de las instituciones?

Lo primero que sentimos es dolor y rabia por lo que le han hecho a nuestras hijas. Luego experimentamos la indolencia de las autoridades, la forma en que nos revictimizan y discriminan. Poseen pruebas importantes que nunca podremos recuperar; es la forma en que las autoridades evaden su responsabilidad.

En el caso de mi hija, determinaron oficialmente que fue un suicidio, a pesar de que no lo fue. Las autoridades del Estado de México nos desestimaron y tampoco les parece que ejerzamos nuestro derecho a la libre expresión; les importan más sus monumentos y edificios.

Finalmente, estamos exigiendo justicia. En mi caso, el asesino manipuló la escena del crimen y las autoridades lo ayudaron a encubrirlo. Es algo realmente doloroso, despreciable y cobarde por parte de la autoridad, que debería realizar su trabajo y no lo hace. Nos enfrentamos a la violencia institucional.

“El homicidio no tiene motivaciones de género, pero el feminicidio sí. Deben investigarse como feminicidios”

TQ: ¿Cómo describiría el proceso de convertirse en investigadora, detective y perito? ¿Todas las personas que buscan justicia tienen la fortaleza necesaria?

Nos convertimos en investigadoras, peritos y buscadoras porque las autoridades no hacen nada. Desafortunadamente, si aportamos algo, no quieren que ayudemos, a pesar de que es nuestro derecho. Como madres de víctimas, no nos creen; le creen más al perpetrador. ¿Cómo podemos aportar? Si tenemos pruebas, ¿a quién se las damos? Si las autoridades no nos creen y nos tildan de chismosas, mitoteras y de todo menos de madres de víctimas. Ese es el problema.

Desde el principio, sabía que mi hija no se había suicidado y se lo dije al asesino: “¡Tú la mataste!”. El asesino afirmó que su esposa había decidido suicidarse y le creyeron. Las autoridades de Chimalhuacán, Estado de México, solo siguieron la línea de investigación de suicidio. Yo denuncié que mi hija no se había suicidado y deberían haber abierto una nueva investigación, pero no lo hicieron porque no quisieron, porque no me creyeron. Así de sencillo.

TQ: ¿Por qué es importante tipificar los feminicidios como tal y no como homicidio?

Porque no son homicidios. No se pueden investigar como homicidios, ya que si se investigan de esa manera, nunca se llegará a la verdad. El homicidio no tiene motivaciones de género, pero el feminicidio sí. Deben investigarse como feminicidios, de lo contrario, nunca se podrá comprobar.

TQ: ¿Por qué las instituciones no investigan con una perspectiva de género? ¿Qué intereses observa para bloquear estos protocolos?

Porque carecen de voluntad política. No quieren investigar como feminicidios porque en el sistema patriarcal, aunque los hombres no se conozcan, siempre se protegen. En el caso de mi hija, Mariana Lima Buendía, el asesino era un servidor público y debían protegerlo.

TQ: ¿Cuál es su opinión sobre el papel de los medios de comunicación en la cobertura de los casos de feminicidio y cómo se podría mejorar?

Considero que su papel es muy importante, ya que son quienes

llevan la información que queremos que se conozca. ¿Cómo podrían ayudar? Siendo veraces, porque en ocasiones hay medios que están siendo pagados -no generalizo-, pero algunos sí. Por lo tanto, los medios de comunicación también deben adoptar una perspectiva de género.

Algunas personas dicen que no entienden la perspectiva de género, pero sí la entienden; simplemente se niegan a comprenderla o no quieren leer sobre el tema. Cuando alguien explica, busca información y se da cuenta de lo que está sucediendo, puede identificar todas las sutilezas del ciclo de violencia.

Las propias autoridades afirman que a sus fiscales les resulta difícil acreditar las motivaciones de género, y optan por investigar los feminicidios como homicidios dolosos en lugar de hacerlo como feminicidios. También hay una alta tasa de suicidios que no son realmente suicidios o de accidentes que no son realmente accidentes. Mariana Lima Buendía establece que se debe investigar con una perspectiva de género.

TQ: ¿Cómo se puede fomentar una mayor participación de la sociedad en la denuncia de casos de violencia de género y en el apoyo a las víctimas?

Creo que la capacitación es clave, aunque desafortunadamente es difícil en México debido a que la sociedad civil no tiene la cultura de capacitarse. Argumentan: “No me interesa porque no soy víctima”. Pero eso no significa que no puedan

interesarse por conocer sobre estos cursos. El día en que la sociedad realmente nos apoye a nosotras, las madres de víctimas que estamos en los zapatos de las víctimas, México realmente cambiará.

Es muy difícil, muchas veces estas madres de víctimas tienen otros hijos pequeños y deben trabajar para mantenerlos, porque desafortunadamente cuando hay un feminicidio en la familia, no se soluciona en 24 horas ni en un mes. Entonces, ellas deben decidir: o siguen luchando o se dedican a trabajar para alimentar a los hijos que su hija dejó.

TQ: ¿Cree que hay aspectos que se deben fortalecer en la ley? ¿O todo corresponde a los actores políticos?

Considero que las leyes están bien. Lo que se necesita es trabajar en los lugares que ya están en alerta de violencia de género, donde las autoridades desvían el dinero y lo gastan en otras cosas que no son para lo que se asignó en el presupuesto. Sin embargo, la autoridad nunca lo reconocerá porque no quiere crear una alarma falsa y siempre intenta tapar el sol con un dedo. Pero la realidad es que nosotras lo estamos viendo, lo estamos viviendo.

TQ: ¿Cuáles son sus esperanzas y objetivos a largo plazo en la lucha contra el feminicidio?

Principalmente, deseo crear conciencia en las autoridades sobre el trabajo que deben realizar. Las leyes son muy buenas, pero al final no se aplican. Saben dónde se encuentra esa violencia, pero realmente no quieren acabar con ella, creo que siempre han intentado que vivamos con miedo y temor para poder manipularnos como deseen.

Incluso, el expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, preguntó en 2022: “¿Por qué las mujeres salen indignadas a marchar?”. La autoridad debería preguntarse: ¿Por qué tantas mujeres están marchando? ¿Será que ha aumentado la cifra de feminicidios? Algo no está funcionando correctamente por parte de las autoridades, porque si así fuera, nosotras como madres de víctimas no tendríamos que reclamarles, y todas esas mujeres de todas las edades no tendrían que marchar. No se cuestionan qué están haciendo mal, porque no les importa, al final de cuentas, somos mujeres y las mujeres no valen.



Querétaro se ve inundado por una marea políticas: ¿Campaña anticipada o manifes

Dafne Azuby Arreola Santana

Querétaro se llenó de una segunda ola de anuncios, bardas y espectaculares con nombres de aspirantes presidenciales, entre los cuales destacan Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard Casaubón, ‘corcholatas’ de Morena para la presidencia de la República, así como Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social del estado.

Partidos y políticos niegan actos anticipados de campaña y se los atribuyen a iniciativas de simpatizantes o difusión de revistas en espectaculares y bardas en zonas como la avenida Revolución, avenida Universidad, la carretera 57, 5 de Febrero, Cuesta China, Peñuelas, Pasteur y Tlacote, por mencionar algunas que Tribuna de Querétaro ha podido identificar.

Desde julio de 2022 comenzó la promoción de figuras políticas en anuncios, específicamente el caso de Claudia Sheinbaum, quien en diciembre tuvo que deslindarse públicamente de una campaña. A unos meses de iniciar el proceso electoral, han surgido anuncios y bardas que fomentan la imagen de “candidateables” a distintos puestos políticos.

Sin embargo, la primera gran ola llegó a finales de abril, cuando, además de los anuncios de las ‘corcholatas’ del presidente Andrés Manuel López Obrador, el panismo local se sumó al mismo juego con la promoción de Agustín Dorantes Lámbarri y Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretarios de Mauricio Kuri, en espectaculares que promocionaban entrevistas.

La segunda gran ola comenzó la semana antepasada. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aparece en la portada de la revista por Mundo Ejecutivo, en la que se alcanza a leer “Adán Augusto López, la 4T busca sucesor ¿será él?” y hay otros donde se alcanza a leer “Adán Augusto López, el más cercano a AMLO”.

De igual forma, aparecen anuncios de Adán Augusto pagados por Central Municipal, misma publicación en la que Guadalupe Murguía tomó la primera plana en la edición anterior.

En el caso de Ebrard, hay bardas que dicen “Con Marcelo sí” y pantallas electrónicas con el mismo formato de portada de revista en la que se lee “40 años de servicio a México, Marcelo Ebrard”.

Otro azul señalado de campaña anticipada fue Agustín Dorantes, secretario de Desarrollo Social en el estado, esto luego de que surgieran bardas con la leyenda “Panadería Agustín es el bueno”. El funcionario se deslindó de estas promociones: “he militado en el Partido Acción Nacional, pero no me he dedicado a la producción de pan, aunque en algún momento me gustaría ser empresario, soy servidor público, he dedicado toda mi vida al servicio público [...] más bien hay que preguntarle a la panificadora, dónde está o cuál es el motivo”.

No se encontró ningún negocio en Querétaro con ese nombre. Cabe señalar además que la barda, con colores azul y blanco, no tiene ninguna otra referencia como número o dirección. La estrategia es similar a las bardas de “Ya viene Montoya, las carnitas del pueblo”, adjudicadas a Rafael Montoya, secretario de Desarrollo Social de Corregidora.

Ante esta situación, Mauricio Kuri se burló de la situación durante una comida con medios de comunicación el pasado jueves: “Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social en el estado que nos regaló el pan, muchas gracias mi estimado Agustín”, dijo al momento de presentar a quienes le acompañaron.

El ejercicio que Tribuna de Querétaro realiza en el mapa de esta nota no pretende ser un censo, pero sí una muestra del despliegue de expresiones y capital humano de cara a un proceso electoral que todavía no comienza.

Bardas, apoyos para corcholatas: Morena

Alejandro Pérez, secretario general de Morena en Querétaro, recordó que han interpuesto denuncias por actos anticipados de campaña de panistas que salen en espectaculares, en particular a Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno, y a Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social.

El morenista señaló que en el caso del Partido Acción Nacional (PAN) se desconoce el proceso para designar a sus candidatos, mientras que en Morena estipularon desde el año pasado que sería mediante una encuesta: “nos parece que es un acto de desesperación por parte de ellos, el hecho de que en lo



local estén aventando las carretillas de dinero de una u otra forma porque no sabemos con qué propósito o con qué fin”.

En contraste, remarcó que los espectaculares de políticos morenistas, como los de Adán Augusto López Hernández, no pertenecen al partido, sino a los simpatizantes que buscan una forma de apoyarlos, por lo que están enfocados en las tareas que les corresponden por ley “y no en estar

promocionando estos espectaculares de una u otra corcholata, nosotros aquí respetamos la pluralidad y la diversidad al interior de la militancia, pero mantenemos la prudencia de esperar los tiempos y de esperar lo que decida el Consejo Nacional”.

Por otra parte, Alejandro Pérez indicó que desde el Comité Ejecutivo de Morena en Querétaro respetan la autonomía de los aspirantes a la presidencia de la República y la

de anuncios y bardas taciones ciudadanas?

renuncia anticipada de Marcelo Ebrard Casaubón a la Secretaría de Relaciones Exteriores, puesto que el Consejo Nacional de Morena todavía no pone las reglas del juego.

Denuncias improcedentes: PRI Abigail Arredondo Ramos, dirigente del Partido Revolucionario Institucional

(PRI) en Querétaro, declaró para este semanario que hicieron denuncias contra los anuncios de Claudia Sheinbaum, sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) les negó la medida porque los espectaculares ya habían sido retirados, pero siguen en proceso de investigación.

“Sí piensas tres veces en volver a poner

una queja o una denuncia porque al final cuesta en tiempo, con tus abogados y con tu grupo jurídico para que realmente veas que no se resuelve [...] creo que todos están rayando en el límite en donde puedes violar la norma y más que todavía no empieza el proceso electoral”, expresó Arredondo Ramos.

Además, desde el PRI hicieron un llamado a los partidos y a los políticos a hacer una autocrítica sobre estos actos, ya que esto fomenta el abstencionismo:

“la gente ya no quiere votar ni participar justo por este tipo de acciones, todavía ni es proceso electoral, todavía no son tiempos y ya me están bombardeando diciendo que son revistas, que la ciudadanía los paga, que sí, la ciudadanía los termina pagando con los impuestos”.

PAN invita a denunciar

Cuestionada del tema, Leonor Mejía, presidenta del Comité Directivo del PAN recalcó que están pendientes a que no haya una violación a la ley, pero las portadas de revistas no representan una, así como las bardas del PAN por lo que “si otro partido considera que las bardas del Comité del PAN no están de acuerdo a la ley pues tienen todo el derecho a levantar una denuncia como nosotros lo hemos hecho en el caso de los espectaculares que aparecieron hace unos meses de Claudia Sheinbaum”.

En tanto, los mensajes de las bardas de Acción Nacional dicen “piensa azul” y “con resultados para tu familia”, según Claudio Sinicio, estos mensajes son de promoción institucional, no de un particular “vamos a pintar un mínimo de 600 bardas en todo el estado con la posibilidad de que sean más si podemos conseguir más espacios, si es pagado eso con presupuesto del Comité Directivo Estatal”.

Además, los panistas hicieron un llamado a esperar los tiempos legales para promocionarse.

Kuri culpa a Morena

El pasado 2 de junio, el gobernador Mauricio Kuri acusó a Morena y al gobierno federal de “calentar” la contienda del 2024, lo cual sería la causa de la promoción personalizada de varios integrantes de su equipo: “yo creo que adelantaron, adelantaron los tiempos y hay que ser competitivos, por eso los partidos están tomando esas decisiones”.

En su momento, Guadalupe Murguía insistió en que los espectaculares con su imagen estaban apegados a la ley, ya que eran para promocionar una entrevista en Central Municipal. “El Tribunal Electoral ha determinado consistentemente en diferentes resoluciones que el que diversos actores políticos de todo tipo salgan en espectaculares en una revista no constituye ni actos anticipados de campaña ni promoción personalizada”. Durante su visita a finales de mayo, Ricardo Monreal Ávila, senador de la República, aseguró ser el único de los aspirantes de su partido en respetar la ley: “desde que estoy entrando a Querétaro veo bardas, mantas, espectaculares de las tres corcholatas, pero no van a encontrar uno solo mío, porque respeto la ley, porque voy a esperar los tiempos legales”.



Armando Velazco Nieto: el Comandante de la Nota Roja

Daniel Uribe Velasco

Por el Día de la Libertad de Expresión, en el Jardín de la Familia, en el centro del municipio de San Juan del Río, se inauguró la galería fotográfica que lleva el nombre de la principal cabeza del periodismo sanjuanense; Armando Velazco Nieto, con una larga trayectoria desde antes de la fundación del “El Sol de San Juan”.

La muestra se gestionó por parte de periodistas, comunicadores y fotógrafos de la REDCOM. En la ceremonia se encontraban distintos medios de comunicación y parte de la familia del periodista como su esposa, hijo y nieto, los cuales fueron partícipes de cortar el listón, tras concluir la exposición de una breve semblanza.

De la trayectoria de Velazco Nieto, se destaca el hecho de que fue voluntario en la Cruz Roja durante 15 años y empezó a trabajar por forma independiente para distintos periódicos de la ciudad de Querétaro, años antes de que operara el diario municipal.

El periodista recibió la oferta de trabajar en El Sol de San Juan, la aceptó, pero tuvo que esperar dos años para recibir el

puesto, ya que comenzó como ayudante de fotógrafo; por su esfuerzo lo ascendieron a fotógrafo y poco tiempo después como periodista de la nota roja. Se dedicó a la cobertura de eventos dentro y fuera del municipio.

En su larga trayectoria, Velazco recibió varios premios y reconocimiento. También llegó a codearse con varios íconos del periodismo como con el recién fallecido Ricardo Rocha. En el año de 1990, Velazco fue galardonado por el Premio Estatal de Periodismo.

Armando, desde muy corta edad era amante del “chisme” como buen comunicólogo, una anécdota que dejó de su infancia es que le pagaban tanto hombres como mujeres para espiar a sus parejas y descubrir si les eran infieles. Fue un amante del espionaje, tanto así que estuvo en un curso por correspondencia para investigador privado.

A pesar de no querer escribir nota roja, fue lo que lo llevó a dejar una gran huella en el municipio. Sus columnas tituladas “Acá Entre Nos” llenas de realidades sobre la delincuencia y el gobierno, fueron siempre juzgadas, pero nunca



eliminadas.

Su hija, Liliana Velasco Pacheco, quería seguir los pasos de su padre, pero nos cuenta que cuando le comentó él contestó “te vas a morir de hambre si eres periodista” lo cual la hizo abandonar ese sueño al instante.

Su vida estuvo llena de aventuras, desde ser salvado por una trabajadora sexual, ver cómo un cadáver cambiaba de lugar, viajar en helicóptero para conseguir la famosa “chuleta”, arrancar hojas de archivos de la Procuraduría General de Justicia, luego de que se los negaran.

El abuelo de este reportero, mi

abuelo, Armando Velazco Nieto “El Comandante de la Nota Roja”, es una imagen a seguir dentro del mundo del periodismo. Fue un hombre que trabajó hasta el último momento, sin días de descanso, no por obligación, sino por gusto, siempre trató de ser objetivo en sus notas, entrevistas y columnas, personaje importante de San Juan del Río que logró ser amado, admirado, recordado y eterno con su constancia y dedicación. De parte de su servidor, agradezco a REDCOM por este gran homenaje para mostrar la otra imagen del periodismo local”.

Adri Barajas: el arte de resistir y persistir

Jennifer Flores Fuertes

Adri Barajas es una muralista originaria de San Juan del Río, su interés por el arte surge desde muy temprana edad, es hija de diseñadores gráficos y cuenta que desde pequeña se inició en talleres de pintura. Ahora, de muralista consumada, se enfrenta a los retos del presupuesto y la falta de oportunidades laborales en el ámbito

Cuando era invitada a eventos, ella tenía que gestionar los recursos para poder cubrir los gastos que implicaba. Pedir apoyo en el municipio es una serie de trámites y es muy tardado. Cuando pidió el apoyo económico que necesitaba para hacer un viaje, presentó la carta de invitación y su petición tendría respuesta de seis meses a un año, cuando el evento al que iría sería en tres meses.

Adri ha realizado murales dentro y fuera del municipio de San Juan del Río, en escuelas casas y fuera del país también, en Formosa, Argentina.

Ella tuvo que gestionar todos los gastos por su cuenta, con ayuda de familiares y amigos. “Normalmente yo viajaba a las locaciones de a raite, como mujer me expongo a la carretera, a sobrevivir sola en la calle, comencé con una serie de reglas para viajar: ir cubierta, llevar

gas pimienta”.

Además de hacer murales Adri, hace malabares con fuego, artesanías y cuadros que se dedica a vender en algunos de los bazares que se realizan en San Juan del Río. Ella ha gestionado un permiso para poder vender su arte en la calle, sin embargo, no ha obtenido respuesta por parte de las autoridades.

Para Adri, el arte urbano es una forma de expresión, “todo el arte plasmado en la calle quiere contar una historia visual. Una forma de expresión que nace del alma de algo que te enciende el pecho y lo sacas”.

El proceso creativo es diferente para cada mural: primero realiza un estudio de campo de la localidad en la que se pintará el mural. Recupera todos los aspectos culturales como la comida típica, vestimentas, lengua originaria de la región, son los aspectos que para ella enriquecen un mural.

Cuando se le cuestiona cuál es la intención de sus murales, ella refiere que busca “rescatar cosas que se van perdiendo, por ejemplo, vas a los pueblos y se están perdiendo las costumbres, la lengua originaria, la vestimenta. En el actualizarse se pierden muchas cosas. Rescatar nuestras raíces



mover algo en las nuevas generaciones. Lucha de resistencia, abrazar las raíces de nuestros pueblos, es lo que quiero expresar”.

Ante la pregunta de cómo se ve laboralmente en el futuro, Adri espera que, en unos años más, su trabajo le permita sostenerse económicamente. Está decidida a demostrar la valía y el reconocimiento que su arte merece, para lo que considera indispensable un público que lo valore y el apoyo de gestores culturales.

“Seguir aprendiendo para poder

ganar dinero, que lo de los murales genere recursos. Llevo una carpeta de trabajo de cinco años, mi trabajo, mi creatividad, mi arte valen. Se ocupa público que se interese en este ámbito o personas que gestionen de manera correcta los recursos”.

En toda su trayectoria, sus trabajos no han sido remunerados, sus murales no han tenido precio. En los encuentros recibía un pago simbólico, pero realmente no es lo que vale un mural, todo el tiempo y esfuerzo que se le dedica.

¿Por qué las palomas están en el imaginario colectivo de San Juan del Río?

Silvana Moreno Rodríguez

San Juan del Río está por cumplir 492 años de haber sido fundado, tras la llegada de españoles que venían de la provincia de Jilotepec en un proceso de conquista hacia el norte, acompañados de aliados indígenas, que les decían dónde había otros pueblos, de acuerdo con el cronista municipal Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas.

Según la leyenda, llegaron un contingente de europeos con los indígenas aliados y esperaron a que fuera el 24 de junio de 1531 para realizar la fundación de un nuevo pueblo llamado Iztac-chichimecapan, pero que lo renombraron San Juan del Río, por San Juan Bautista y del Río por el arroyo que pasaba por las orillas, hoy en día se encuentra el Barrio de la Cruz.

El 24 de junio, día de San Juan, se caracteriza porque llueve demasiado, el cronista municipal, afirmó que el día del aniversario la lluvia ha estado presente, ya sea ligeramente o como un diluvio.

“Se viene una lluvia que parece diluvio, era tradicional, ahora con el cambio climático se ven diferentes las cosas;

la feria, el aniversario se lleva justo en temporada de lluvias”.

CABALGATA TRADICIONAL

El inicio de la feria comienza con la cabalgata que surgió en 1977, es decir, cumple 43 años en este aniversario, cuando surgió, se nombró como “Cabalgata de la amistad” con el sentido de simbolizar unión, fraternidad y cordialidad, además de que se usó como anuncio para el comienzo de las fiestas de San Juan: “eso invita a que todos lo disfrutemos en unión, fraternidad y cordialidad”, aseguró el cronista.

EVOLUCIÓN DE SAN JUAN

Sáenz Bárcenas, comentó que hay una relatoría en la que se explica que los españoles e indígenas bajaron a un lugar plano, la Plaza de Fundadores, donde está el quiosco. A partir de ahí, marcaron con una cruz en el centro y un gato, es decir, cuatro calles que se convierten en ocho para fundar el nuevo pueblo español.

La relatoría señala que sonaron campanas, tambores de guerra y que iba un clérigo llamado Juan, y Bautista porque bautizaba. Él era el autorizado

para ofrecer misa y bautizar, aunque el texto es del siglo XVI, se presentó en el siglo XVIII, por lo tanto, se considera apócrifo.

En el lado oriente se levantó la parroquia de San Juan Bautista con ramas, por lo que, en primera instancia se dedicaron a edificar la ciudad. Primero se construyeron casas de españoles, y después las casas de indígenas en las orillas, para posteriormente dedicarse a la enseñanza del español, y la imposición de la religión católica. El primer cambio radical empezó con la siembra de tierra, multiplicación de ganado, y a partir de ahí se consolidó como pueblo.

LA PALOMA, UNA INTRUSA EN EL IMAGINARIO COLECTIVO

El uso de la imagen de una paloma como parte de la identidad del municipio inició en 1988, durante el gobierno de Jaime Nieto Ramírez, presidente de la localidad que empezó a emplear el lema “tierra de palomas”, posteriormente, en otras administraciones, le añadieron palabras, para después dejarlo de manejar.

Sáenz Bárcenas, indicó que el logotipo

surgió de una canción que se llama La Estampilla, la cual habla de San Juan del Río, y alude a una paloma que viene de ese lugar, no obstante, aunque la referencia en la letra de la canción habla de San Juan del Río, Durango, se adoptó en el municipio.

Durante los años 80 los gobiernos buscaban símbolos para identificar turísticamente a sus ciudades y ese fue el motivo por el que la paloma se incorporó. El cronista municipal refirió que no había palomas en la localidad y se construyeron palomares para la reproducción de esa ave y así darle sentido al uso del lema.

“Ni había palomas en San Juan, de hecho, construyeron palomares, uno aquí en el Hotel Jalisco, lo hicieron para que unas palomas que trajeron anidaran y se multiplicaran y lo único que pasó es que fueron invadidas por pichones que se comían los huevos y mataron a las palomas, ellos sí se multiplicaron, hasta la fecha son una plaga y los vemos en algunos lugares”.

Contingente de europeos con indígenas aliados, esperaron a que fuera el 24 de junio de 1531 para realizar la fundación de un nuevo pueblo

Iztac-chichimecapan = San Juan del Río

Logotipo de la paloma logotipo surgió de una canción que se llama la *estampilla*, para dar una identidad al municipio.



¡Alto a la guerra contra los pueblos zapatistas!

Kevyn Simon Delgado



El pasado 22 de mayo, un grupo paramilitar atacó a la comunidad zapatista Moisés Gandhi, parte del municipio autónomo Lucio Cabañas, territorio comunitario del EZLN. El 2 de junio, un grupo de indígenas tsotsiles desplazados, en el municipio de Chenalhó, Chiapas, muy cercado de donde había ocurrido la matanza de Acteal en 1997, fue atacado por un grupo del crimen organizado, según medios de comunicación. Siete bases personas fueron

asesinadas.

Ante ello, el CNI, el EZLN y cientos de suscriptores, compartieron una carta dirigida “A quienes sienten la urgencia de actuar ante un sureste mexicano en llamas”. Retomo fragmentos de la carta, la cual pueden leer en congresonacionalindigena.org:

“Este día, en éste momento, México está al límite, a ese límite que parece siempre lejano hasta que una bala que llega de arriba detona la rabia del México de abajo. El compañero zapatista Jorge López Santíz está en el filo entre la vida y la muerte por un ataque paramilitar de la Organización Regional de Cafeticultores de Ocosingo (ORCAO), la misma que ha estado atacando y hostigando a las comunidades zapatistas. Chiapas está al filo de la guerra civil con paramilitares y sicarios de los diversos cárteles que se disputan la plaza y grupos de autodefensas, con la complicidad activa o pasiva de los gobiernos de Rutilio Escandón Cadenas y Andrés Manuel López Obrador”.

“El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que ha mantenido la paz y ha desarrollado su proyecto autonómico en sus territorios y que ha tratado de evitar el choque violento con paramilitares y otras fuerzas del Estado mexicano, es hostigado, agredido y provocado constantemente. Desde el final del siglo XX, y hasta ahora, el EZLN ha optado por la lucha política por caminos civiles y pacíficos, a pesar de que sus comunidades son atacadas a balazos, sus cultivos incendiados y su ganado envenenado. A pesar de que, en lugar de invertir su trabajo en la guerra, lo han hecho en levantar hospitales, escuelas y gobiernos autónomos que han beneficiado a zapatistas y no-zapatistas, los gobiernos desde Carlos Salinas hasta López Obrador han tratado de aislarlos, deslegitimarlos y exterminarlos. Hoy, a unos meses de que la lucha del EZLN cumpla 40 años, el ataque paramilitar de la ORCAO ha hecho que la vida de un hombre penda de un hilo, del mismo que pende la erupción del México que abajo no aguanta más la presión sobre su dignidad ni la guerra contra sus comunidades y territorios”.

“En el Chiapas de arriba, gobernar significa bañarse con sangre indígena”. Entonces, “¿Por qué guarda silencio López Obrador?”. A decir del EZLN, porque el gobernador de Chiapas es cuñado de su secretario de gobernación, Adán Augusto López, ‘corcholata’ que aspira a ser presidente, y “porque como sus antecesores, no soporta que un grupo rebelde sea el referente de esperanza y dignidad” y que éste, se oponga a sus ‘megaproyectos’.

Ciertamente, ‘la cuarta transformación’ he quedado a deber a los pueblos originarios, igual que las pasadas transformaciones. El balance de la historia dirá cuánto cambio la estrategia del gobierno de Morena ante las comunidades en resistencia en Chiapas, o, como pareciera, es una réplica ‘buena onda’ de los gobiernos anteriores, aquellos que dice repudiar.

Las elecciones en Edomex y en Coahuila

Francisco Rios Agreda



A la memoria de las víctimas de la represión del Jueves de Corpus Christi de 1971.

El golpe mayor a la coalición ‘Va por México’, en su versión estatal ‘Va por el estado de México’ (PRI, PAN Y PRD), lo recibió el PRI, en las elecciones realizadas el domingo 4 de junio de 2023 para gobernar la entidad, pues perdió el mayor bastión del priismo que representaba el grupo ‘Atlacomulco’ (municipio que también perdió), partido que se ha venido pulverizando

desde 2018 y perdiendo las elecciones intermedias que se han venido efectuando, con algunas pocas excepciones. En el caso específico del Edomex, la maestra Delfina Gómez, por la coalición ‘Juntos hacemos Historia’ (Morena, PVEM y PT) alcanzó el triunfo para la gubernatura con 3 millones, 268 mil 516 votos que representan el 52.56 por ciento de los votos emitidos, mientras que la contrincante perdedora, Alejandra del Moral, acumuló 2 millones 752 mil 632 sufragios que representa el 44.3 por ciento, con lo que la diferencia es de 515 mil 884 votos que significan el 8.2 por ciento de la votación.

Aunque los dirigentes de la coalición opositora reparten culpas, entre Alejandro Moreno, dirigente del PRI, Alfredo del Mazo, gobernador saliente, a quien acusan de traidor, por entregar la gubernatura a la coalición oficialista, al propio PAN que alcanzó el 11.8 por ciento y el agonizante PRD que, con apenas el 2.94 por ciento de los sufragios efectivos, mientras que Nueva Alianza aportó el 1.93 por ciento a favor de la coalición opositora. Aunque este sector le pedía más protagonismo partidario a Alfredo del Mazo para empujar la candidatura del Alejandra del Moral, ‘con dignidad y carácter’, como lo hicieron hace 6 años con él, comprando votos, impulsando la ‘campana rosa’ distribuyendo toallas, tazas, destapadores, vasos, mandiles y despensas e invitando a dirigentes, gobernadores, diputados y senadores a acompañar los actos y cierre de campaña de Alejandra del Moral.

También acusaron, sin pruebas, de haberse desarrollado una ‘Elección de Estado’, a pesar de haberse efectuado el proceso electoral, bajo la vigilancia del viejo INE. En este escenario político, el PRI es el gran derrotado en esta elección, pues no solo perdió la gubernatura heredada desde la Revolución, sino que también perdió la mayoría de los distritos electorales, pues la coalición ‘Juntos hacemos Historia’ ganó en 36 de los 45. El PRI y sus aliados recibieron un gancho al hígado con la izquierda por parte de Morena y sus aliados. Desde la oposición del Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado expresó: “Les deberían dar vergüenza los resultados... Yo no quiero personalizar en Alito, más que al sepulturero del PRI y hay elementos para decirlo...” Por lo pronto, el MC le hace el feo a la posibilidad de ir juntos a las elecciones presidenciales de junio de 2024 con la coalición ‘Va por México’.

Otra historia muy diferente se escribió en Coahuila, en la misma fecha, donde los partidos coaligados PRI, PAN y PRD, lograron mantener al PRI en la gubernatura, en la persona de Manolo Jiménez, quien obtuvo 741 mil 731 votos (56.93 por ciento), mientras que el empresario Armando Guadiana, postulado solo por Morena no alcanzó ni la mitad, contabilizando 279 mil 894 (21.48 por ciento), mientras que Ricardo Sóstenes Mejía del PT alcanzó 173 mil 308 votos (13.30 por ciento). EL PVEM y la UDC, con la candidatura de Lenin Pérez, alcanzaron 76 mil 624 sufragios (5.88 por ciento). El PRI conserva también la mayoría en el Congreso, seguido por Morena, PAN, PVEM y UDC. El PRD tiene en riesgo la permanencia de su registro.

En conclusión, el PRI y la coalición opositora, pierden la joya de la corona –el Edomex- y la hegemonía que el grupo Atlacomulco había establecido al interior del tricolor. Con ello, Morena, el PVEM y el PT, al ir separados, por diferentes razones en Coahuila, son derrotados por los restos de la maquinaria priista. En política, esa sería la lección para Morena y para el 2024, sólo la suma de fuerzas y la unidad en lo fundamental, son la base para la consolidación y permanencia de la 4T hasta el 2030.

Libertad de Expresión: Medios Universitarios

Teresa García Gasca



Con el fin de reconocer la importancia de la prensa libre e independiente, Miguel Alemán Valdés dispuso en 1951 que el 7 de junio se conmemorara el Día de la Libertad de Expresión en nuestro país. Hoy México es el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo, aún cuando no está en conflicto armado. Lo anterior pone en relieve la necesidad de salvaguardar la libertad de expresión y las exigencias a las autoridades por redoblar esfuerzos que den garantía a las

y los periodistas.

La libertad de expresión está consagrada en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y constituye un derecho humano fundamental. Es cierto que la libertad está delimitada por los derechos de terceros y debe ser ejercida con toda responsabilidad, privilegiando la veracidad y la objetividad. Es así que en la Universidad Autónoma de Querétaro se forman periodistas y comunicadores a nivel licenciatura y posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de manera formal, lo que no limita a profesionistas de otras disciplinas a prepararse en el tema. La Licenciatura en Comunicación y Periodismo se creó en 1997, antes de ello se impartía a nivel técnico.

Los medios de comunicación universitarios cuentan también con una importante historia. Radio UAQ 89.5 FM salió al aire el 3 de agosto de 1979 y el noticiero matutino de Presencia Universitaria vio la luz el 7 de junio del 2000, hoy cuenta con tres horarios en la zona metropolitana y dos en noticiarios locales vespertinos. TV UAQ inició operaciones a través del canal 24.1 de televisión abierta y por internet en enero del 2018 y hoy se cuenta con dos emisoras más de Radio UAQ, 95.9 FM en Cadereyta de Montes desde el 3 de agosto del 2020 y el 850 AM en Jalpan de Serra el 7 de diciembre del 2022. Por su parte, el semanario Tribuna de Querétaro cuenta con 26 años de trabajo periodístico y además está el trabajo diario de prensa. Cinematografía UAQ ha surgido también como un medio para presentar diversas temáticas en distintos formatos. Las producciones y coproducciones que se han realizado han sido merecedoras de premios internacionales, como recientemente el largometraje "Sara, amor y revolución". Además, ya se gesta una Licenciatura en Cine dentro de la Facultad de Artes. Es así que día a día, universitarias y universitarios dedicados al periodismo y a la comunicación ponen en alto el trabajo de los medios universitarios, que este año fue reconocido a través del Premio Estatal de Periodismo 2023. El programa televisivo "Hablemos Derecho. El consultorio jurídico de TvUAQ" fue reconocido tras 15 años de trayectoria a través de uno de sus conductores, el Dr. Gerardo Pérez Alvarado. Tres jóvenes colaboradores de Tribuna, Dafne Azuby Arreola Santana, en género de Periodismo Universitario; Axel Illescas Tovar, en Crónica y mención honorífica por Entrevista a Kevyn Issay Mascott Espinoza.

Es un enorme orgullo para nuestra Universidad saber que prestamos un importante servicio a la sociedad a través de nuestros medios de comunicación. Reconocer el trabajo de quienes se esfuerzan día con día al informar sin compromiso político y con veracidad, de forma crítica, pero también propositiva. Gracias a todas y todos quienes lo hacen posible.

Sólo para nostálgicos



La nota roja

Salvador Rangel

Casi todos los periódicos tienen una sección conocida como 'nota roja' y el número de lectores no es poco. El término de 'nota roja', tiene su origen en Guadalajara, Jal., cuando en la tarde del 10 de noviembre de 1889, general Ramón Corona, héroe de la guerra de la intervención francesa, exembajador en España, al salir del Teatro Principal en compañía de su esposa, fue atacado por un individuo que con un puñal lo hirió en el cuello y en el vientre; el daño fue mortal y falleció al siguiente día.

El atacante respondía al nombre de Primitivo Ron Salcedo, de 22 años, quien después de perpetrar el ataque huyó y cuerdas más adelante aparece muerto con cuatro puñaladas. Se dijo que fueron unos policías que le dieron alcance y ahí en la calle lo ejecutaron, pero la información que proporcionó la Inspección de policía de 'suicidó'.

Ante este sangriento suceso, Manuel Caballero, director del periódico 'El Mercurio Occidental', imprimió una edición extra para narrar el ataque al gobernador, en la primera plana puso la fotografía del atacante –Primitivo Ron – quien yacía en medio de un charco de sangre, y para darle más sensacionalismo a la nota, aparecía la huella de una mano en color rojo. Y así nació el término 'nota roja', también conocida como 'información policiaca'.

La materia prima de las notas son los accidentes, asesinatos, robos y sucesos violentos.

A lo largo de la historia del periodismo en México ha existido un sinnúmero de reporteros de la nota roja que en su día escribieron sobre acontecimientos que cimbraron a la opinión pública; la forma de escribir la nota policiaca requiere de un estilo que llame la atención del lector.

Una de las noticias de la nota roja que llamó la atención del público fue el escape del estadounidense Joel David Kaplan, el 18 de agosto de 1971, que purgaba condena de 30 años en la cárcel de Santa Martha Acatitla en el DF, por el asesinato de su socio Louis Melchior Vidal Jr.

Kaplan ya había intentado fugarse del llamado penal de máxima seguridad. El primero fue cuando trató de salir de la cárcel vestido de celador, para ello pagó a sus custodios para que le proporcionaran un uniforme y la ruta de escape, pero fue delatado.

E hizo un segundo intento para escapar, el plan era más elaborado. Kaplan ideó salir metido en un contenedor de madera de los que elaboraban los reclusos en sus talleres. El estadounidense pidió a uno de los carpinteros que los fabricaba, que hiciera un hueco especial en una de las cajas donde su cuerpo pudiera entrar, una vez fuera, solo tendría que salir del hueco y escapar, pero nuevamente fue delatado.

Kaplan no estaba resignado a pasar su vida en la cárcel y menos su esposa quien buscó ayuda de un contrabandista de drogas – Vic Stlader – quien tenía contactos con policías mexicanos. No dudó ni un instante en planear la fuga de Kaplan, quien era rico y conocido en Estados Unidos como el 'rey de la melaza'. Vic Stlader le expresó a la esposa de Kaplan: "Vamos a liberar a nuestro estimado amigo de la cárcel y lo haremos mediante una aeronave". Compró un helicóptero y contrató a Roger Heshner, exveterano piloto militar de la guerra de Vietnam y alquilaron un avión para que una vez en libertad, Kaplan lo abordara y entrara en los Estados Unidos.

Y a las 18:35 de la tarde del 18 de agosto de 1971, cuando los reclusos estaban en el salón de proyecciones viendo una película, Kaplan y su amigo de celda, el venezolano Carlos Antonio Contreras, se preparaban para huir de la cárcel. El helicóptero aterrizó en uno de los patios de la penitenciaría de Santa Martha Acatitla, los dos reos corrieron y abordaron la nave y en 10 segundos se fugaron, ante la mirada atónita de los guardias, que no tuvieron tiempo de activar la alarma ni de realizar un solo disparo.

Pocos minutos después, cerca de Actopan, Hidalgo, en una pista clandestina aterrizó el helicóptero, Kaplan abordó un avión que lo llevó a Estados Unidos, Contreras lo hizo en un auto y en una población de Tamaulipas abordó un avión que lo esperaba para llevarlo a Guatemala y de ahí a Venezuela.

Y los nostálgicos recuerdan otros sucesos que dejaron huella en la nota roja, como el del cubano Alberto Sicilia Falcón – iniciador de los escapes en túnel – que se fugó de Lecumberri el 26 de abril de 1976.

rangel_salvador@hotmail.com

Qué nos dejó la elección del Estado de México

Sergio Rivera Magos

La pasada elección para elegir gobernadora en el Estado de México nos deja importantes lecciones. La primera tiene que ver con el rotundo rechazo al PRI como marca política y como opción de alternancia o continuidad. El PRI está indefectiblemente asociado a corrupción, privilegio, y predominio de las decisiones cupulares sobre los deseos de la militancia local. Ganar una elección bajo el membrete priista es misión imposible, salvo que se compita contra adversarios absolutamente impresentables, como en el caso de Armando Guadiana, candidato de Morena a la gubernatura del estado de Coahuila. El PRI perdió su más importante bastión. El Estado de México constituía el último recurso para intentar el resurgimiento del partido, ahora en peligro de desaparecer o de volverse totalmente irrelevante. Lejos de intentar transformar al partido a través de autocrítica y cercanía con los ciudadanos, su dirigencia ha protagonizado en este sexenio un auténtico espectáculo de corrupción, autoritarismo e incongruencia. 'Alito', es la expresión misma de como la dirigencia de un partido se utiliza para fines meramente personales. La reciente elección mexiquense también mostró el deterioro del el PAN como fuerza opositora, su incapacidad para aportar voto a la coalición y su total desconexión con la agenda ciudadana. El PAN al igual que el PRI es víctima de su propia dirigencia, mas interesada en cuidar cotos de poder e imponer intereses de grupo, que de construir una verdadera opción de gobierno hacia el 2024. Marko Cortés para esconder el fracaso, acuso a los ciudadanos indolentes que con su abstención permitieron el triunfo de Morena. Morena ganó la elección gracias al rechazo al PRI y a una estrategia de campaña por parte del tricolor que planteó una narrativa confusa, basada en un mensaje de unidad y reconciliación. Renuente a polarizar, Alejandra del Moral apostó por atraer el voto de castigo de las clases medias al gobierno de López Obrador; estrategia insuficiente porque había también voto de castigo al PRI, por el gobierno para mucho fallido de Alfredo del Mazo. Pero más allá de la batalla estratégica, Morena fincó su triunfo en el apoyo presidencial constante, intromisorio e ilegal, en el uso de programas sociales para asegurarse el voto y en la movilización de recursos gubernamentales locales y foráneos para apoyar la candidatura de la maestra Delfina. Morena mostró en esta elección que utilizará cualquier recurso, legal o ilegal para asegurarse el triunfo, que dispondrá de programas sociales, ciervos de la nación, operadores externos, compra y coerción de voto para avasallar en el proceso electoral que se le presente. La elección mexiquense es el ensayo de una elección de Estado, en donde el partido en el poder no se detendrá ni por lo dispuesto en la ley, ni por el acuerdo de cumplirla, que es regla de toda democracia funcional. La narrativa sigue imponiéndose a la realidad. Llega al cargo de gobernadora una funcionaria que cometió delitos electorales que se demostraron y se juzgaron, antecedente que ni al presidente, ni a los votantes les importó. La narrativa que presentó a la candidata como una humilde maestra de honradez certificada por la palabra y unción del presidente bastó para considerarla la mejor opción. El análisis de los resultados electorales muestra que quien voto a favor de la gobernadora electa fueron los que más aprueban a López Obrador, y quienes votaron en su contra son las clases medias que desaprueban la gestión del presidente. El caso Estado de México servirá para que Morena afine su maquinaria de campaña, para que, una vez comprobada la efectividad de la intromisión del presidencial, el despliegue de recursos gubernamentales y la violación de la ley electoral, implemente este modelo en la elección para presidente de la república en 2024.

La herencia

Gonzalo Guajardo González



Temprano, el sábado llegaron sus parientes. “Otra más de sus reuniones entre hermanos”, pensé. No está usted para saberlo, pero cada vez que vienen a visitar a Miguel, invito a mi mujer y a mis hijos a pasear por los alrededores, para regresar al otro día. Es que no soy metiche, y no quiero enterarme de la vida de los demás. Como decía Juárez: “el respeto al derecho ajeno es la paz”, “... y la conservación de los dientes”, digo yo.

Como dije, los parientes de Miguel llegaron. Él es el mayor y quedó como albacea; o sea, tiene que vigilar la repartición de herencia de sus papás. Pero cada hermano reclama los bienes, defendiendo sus derechos, en nombre de la justicia.

Alba, la que sigue de Miguel, alega que, al haber sido la primera hija mujer, tiene más necesidades: es la única ‘madre soltera’ de los hermanos, y con su trabajo se ganó sus derechos. “A los demás –dice Alba– les fue mejor: mis papás les dieron una carrera, menos a mí”; dice que la tenían cuidando vacas, borregos y a sus hermanitos. Hoy, ya con hijos y nietos, todavía tiene que andar jodiéndose y velar por los demás; nunca ha tenido tiempo para sí misma.

Josué, el que sigue de Alba, se queja, pero por otras razones. Miguel, como hijo mayor, fue el preferido; él, en cambio, siempre se esforzó para estar a la altura de su hermano mayor, trabajaba en casa y en la escuela todo el tiempo; quería hacer méritos ante sus papás; pero no: “ellos nunca me lo tomaron en cuenta: creo que ni siquiera supieron nada de mí”. Según le contaron, ellos repartieron entre parientes y vecinos tarjetas que anunciaban el nacimiento de Miguelito. Ante cualquier ocurrencia ‘del niño’, se la pasaban sacándole fotos. Muchas veces se preguntó Josué si, tal vez, hubiera sido mejor no haber nacido.

Vicente, Luzma y Tacho fueron trillizos, y llegaron como ‘el pilón’ de los señores. Fue Alba la que se encargó de ellos, pues su padre y su madre se la pasaban trabajando para darles comida, casa y escuela a todos. No se hacían cargo de los menores. Así, Alba tuvo que ir a la escuela a registrarlos con su firma, pues quedó como responsable de ellos al inscribirlos y pedir sus calificaciones. Eso fue lo que dijeron los tres, al exigir su herencia: “nunca pudimos disfrutar a nuestros viejos”. “Al inicio, dijeron, éramos pobres, sí, pero ellos sabían amar a sus hijos. Ya cuando crecimos un poco los triates, mamá era directora de la primaria que estaba por el río. Después, ya pudieron comprarse una casa. Tuvieron más dinero, pero menos tiempo para estar con nosotros”.

Así, el encuentro en la casa de Miguel no fue una reunión cualquiera, pues tenían que acordar cómo se repartirían la jubilación de su mamá, la casa donde habían nacido, el corral donde guardaban vacas y ovejas y la tienda de abarrotes que dejaban como herencia los finados. Es lógico que, además de los hijos, también estuvieran sus parejas y los chamacos. Usted tendría que haber visto ese gentío.

Lo que me espantó –y por eso quise que nos fuéramos ese sábado a algún pueblo cercano y pasáramos allá la noche– es que llegaron con mucha comida y bebida. Pensé que no era conveniente que mis hijos los fueran a ver en ‘mal estado’, si se les pasaban las copas.

Nos quedamos por allá, en un hotelito. Regresamos el domingo, ya por la noche.

Después nos enteramos de que se emborracharon y pelearon en casa de Miguel; hasta salieron a la calle a gritarse. En el pleito, uno de ellos comenzó a disparar y le dio en el pecho a uno de sus niños. Se los llevó la policía y los tienen allá metidos a todos.

La rotura de hocico fue en sentido inverso

Ángel Balderas Puga



El 21 de mayo la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, anunció muy oronda en Toluca, en uno de los cierres de campaña de la candidata priista a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, a la que fue a apoyar, que Va por México le “romperá el hocico” a Morena en el Estado de México. Sin embargo, dicha rotura de hocico fue en sentido inverso pues la Mtra. Delfina Gómez, candidata de Morena, PT y Verde le ganó a la alianza PRI, PAN,

PRD y Alianza por más de 8 puntos porcentuales de ventaja. 52.66 por ciento contra 44.34. Triunfo inobjetable.

Ya cuando se analizan los resultados por partido se vislumbran cosas interesantes. Por ejemplo, que el PRI pasó de obtener casi el 62 por ciento de la votación en 2011 al 30.22 en 2017 y al 28.11 el pasado 4 de junio. Es decir, en menos de dos sexenios el PRI perdió más de la mitad de su votación. De hecho, es la segunda vez que el PRI pierde con Morena en las votaciones para la gubernatura del Estado de México, pues en 2017 Morena obtuvo el 30.9 de la votación, mientras que ahora creció al 35.20 por ciento.

Para el PRD este proceso fue una verdadera debacle, pues en 2011 obtuvo el 20.96 por ciento, superando con casi el doble de votos al PAN. En 2017 obtuvo el 17.91 por ciento para caer en este proceso a un triste 2.95 por ciento, insuficiente para mantener su registro local. Tampoco lo mantuvo en Coahuila, pues apenas obtuvo el 2.75 por ciento. Con estas dos estrepitosas derrotas, el PRD ha ya perdido su registro en 21 estados de la república.

El PAN siguió igual de enano. En 2011 obtuvo el 12.28 por ciento, en 2017 el 11.27 y en 2023 el 11.32. Sin embargo, el PAN sufrió una verdadera debacle en Coahuila en donde pasó del 36.4 por ciento en 2017 a apenas un 6.87 en el proceso actual. Una pérdida de casi 30 puntos en un solo sexenio. En términos de votos, se trata de una sangría de más de 360 mil votos. Y aún así, los panistas salieron a festejar no se sabe qué, pues en el Estado de México siguieron igual de enanos, mientras que en Coahuila su caída fue estrepitosa.

En el Estado de México el Partido Verde incluso ya quedó del tamaño del PAN al haber obtenido el 10.05 por ciento, apenas 1.3 puntos por debajo del PAN.

El PT también creció en el Estado de México al pasar de 65 mil votos en 2017 a 460 mil el pasado domingo 4 de junio. En términos porcentuales pasó del 1.08 por ciento al 7.41, superando, con mucho, al PRD. En Coahuila el PT obtuvo su mejor resultado al pasar del 1.52 por ciento al 13.31, casi el doble del PAN.

Con los resultados del domingo 4 de junio, Morena, con sus 21 gubernaturas, gobernará ya, estatalmente, al 68.2 por ciento de la población. En segundo lugar, se halla Movimiento Ciudadano que con tan sólo dos gubernaturas (Jalisco y Nuevo León) gobierna al 11.2 por ciento de la población nacional. El PAN está en tercer lugar, con sus cinco gubernaturas gobierna al 8.6 por ciento de la población. El PRI, el gran derrotado en el último proceso electoral, a pesar de haber mantenido el poder en Coahuila, cayó hasta el cuarto lugar, pues con este estado y Durango sólo gobernará al 4 por ciento de la población, es decir, casi nada.

Y aun así, parte de la oposición, en su ceguera o en su autocomplacencia habla de ‘empate’, como es el caso del líder nacional del PAN, Marko Cortés. Partido que no ganó absolutamente nada y que sufrió una estrepitosa debacle en Coahuila.

El PRI tenía dos gubernaturas y perdió una, el estado más poblado del país con 17 millones de habitantes y 360 mil millones de pesos de presupuesto anual. Morena no tenía ninguna de las dos gubernaturas y ganó la más importante. Eso, ni aquí ni en China, es empate.

anbapu05@yahoo.com.mx

Amparo individual en la UAQ ante la nueva Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Christopher Cedillo



Porque ser inquietos significa manifestar interés en el futuro de la Universidad y actividades humanísticas, científicas, tecnológicas, y el bien común.

El pasado 8 de junio se llevó a cabo una sesión informativa sobre los agravios que autoridades de la UAQ consideran por la nueva Ley de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación¹. Este ejercicio, favorable para la democracia interna, emana de un ejercicio similar en el último Consejo Universitario²,

pero en esta ocasión dirigida a la comunidad que trabaja en humanidades, ciencias y tecnologías. El objetivo era informar, dialogar y decidir si un amparo era la vía más favorable para proteger los intereses de la misma comunidad y de la Universidad.

Se presentaron ocho agravios, hubo preguntas, comentarios y sugerencias de las pocas personas que acudieron. Destaco algunos puntos:

1. El amparo va sobre temas de fondo y de ser favorable la determinación judicial, se declararía la suspensión provisional o definitiva de los numerales indicados.
2. En paralelo, las fuerzas políticas de oposición han interpuesto procedimientos que buscan la declaración de la inconstitucionalidad de la ley, ya no en materia del contenido, sino en la forma.
3. Existen elementos en la ley que son libres de interpretación. Para éstas, en transitorios se prevé reglamentaciones accesorias, pero pueden pasar años sin que se generen, aun cuando la ley ya está vigente.
4. En cuanto al agravio de los derechos de autor, la ley contempla que el Conahcyt tomaría derechos en materia patrimonial, pero no moral. Es decir, que tu autoría, seguirá siendo tuya; pero los derechos de que te reditúe, no necesariamente.
5. Para los becarios Conahcyt vigentes que ya firmaron un convenio, la ley no puede aplicarse de manera retroactiva si les representa un agravio. Y lamento que con relación a estudiantes se habló sobre procedimientos administrativos, no necesariamente de sus intereses.
6. El amparo no lo realizarán de manera institucional, sino individual con el apoyo de la Universidad. Es decir, si tú como persona dedicada a la investigación consideras que estás siendo agravada, próximamente recibirás información para interponer el amparo y la Universidad te auxiliará en materia legal. Y para decirlo claro, esto no te representará un gasto por solicitar servicios legales ya que es un servicio de la universidad. Eso sí, todo esto tendría que suceder antes del 20 de junio.

De acuerdo con el último padrón de beneficiarios de beca del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nuestra alma mater tiene 467 miembrxs. Y tiene más que esa cantidad ya que debemos incluir a aquellas personas que hacen investigación, pero no pertenecen al Sistema. Y así, sumando las personas que asistieron a la sesión vía streaming, zoom y presencial, no éramos ni el 10% de los SNI.

Tomando en cuenta el interés manifestado en la sesión informativa, un amparo institucional carecería de legitimidad. De tal suerte que el individual es una apuesta sensata, pero también ilustrativa de la atomización de una comunidad científica que es más grande que la comunidad SNI a la que sospecho que le faltan elementos cohesivos adicionales al verbo ‘publicar’. ¿Alguna vez nos interesamos por algo que no nos da puntos?

Se vienen retos interesantes en la retribución social al ser beneficiarios de programas Conahcyt.

Fuentes:

1. Sesión informativa amparo UAQ. Disponible aquí: <https://fb.watch/l2eFTt0SxO/?mibextid=VhDh1V>
2. Sesión de Consejo Universitario UAQ del 25 de mayo 2023. Disponible aquí: <https://youtu.be/6fyudTe2AT4>



Foto: Alan Isai Reséndiz

Entre copas y gastos: La experiencia de la Feria del Queso y del Vino

David A. Jiménez

Tequisquiapan, Qro. - Son las siete de la noche del sábado, el sol se ha ido. Un policía municipal se para detrás de un baño portátil y comienza a orinar. Se sube el cierre y avanza unos pasos para disipar a un joven que intentaba vomitar cerca de donde estaba. “No puedes estar ahí”, le dice al chico vestido con lo que parece ser el uniforme oficial de la Feria del Queso y del Vino: camisa blanca, jeans, zapatos cómodos y el sombrero.

El chico camina y un amigo, vestido como él, se lo lleva abrazado: “Pinche Mati, ya vámonos”. Ambos estaban mal, se nota en su caminar.

Conforme se alejan, uno no puede evitar pensar en cuánto se ha gastado en la Feria del Vino, porque de queso no hay nada. ¿Cómo llegamos hasta este momento?

Es 2006. Según un periódico en línea, la entrada cuesta 30 pesos. En la cartelera musical están Ha*Ash, La Sonora Dinamita y Francisco Céspedes. Se prometen juegos y otras actividades variadas en el parque La Pila.

Con una inflación de 112%, el costo del boleto debería haber incrementado a 64 pesos para este 2023. Pero no fue así.

El costo de este año fue de 300 pesos. ¡10 veces más! A esto hay que sumarle 45 pesos del cobro del servicio. ¡Ah! Dale otros 100 pesos de la copa, porque nadie puede entrar con copas, alimentos, bebidas ni aerosoles. Al menos no cobran los baños y el agua.

El cobro de la copa explica por qué unas personas se pasaron una a través de la reja del parque La Pila. “Es la misma del año pasado, pero no la dejan pasar”, nos dijo uno de los asistentes. Y sí, tenía en el logo pan, queso y vino, así como la leyenda #FNQV.

Una promoción del evento reza que el vino sería el principal invitado. Eufemismo para señalar que no habría grupo popular que amenizara la noche, a diferencia del año pasado cuando Ana Torroja o KOKTEL pusieron a bailar a la gente. Incluso en 2006, cuando solo costaba 30 pesos, artistas reconocidos amenizaron el espectáculo.

La cartelera fue interesante, pero no eran Los Ángeles Azules ni Panteón Rococó. Eran bandas locales que tocaban covers, que ponían el ambiente y que sabían conectar con el público, pero que no desquitaban el precio del boleto.

“Señorita cara de pizza” cantaba Opium a petición de una niña. Bajo el calor de las lonas, oíamos ‘Livin’ on a prayer’, algo de rock mexicano, Caifanes... una variedad que puso a cantar al público reunido aquel día. Más tarde un dúo puso el ritmo con salsas y cumbias. Pocas personas bailaron, pero quienes lo hicieron dieron todo en la pista.

En esa escena se aprecia mejor el tipo de público al que va dirigido ahora la feria. Santis, Matis, Richis, Javis y Ana Sofís se dejaban ver con su outfit blanco, sus mocasines o sandalias (no huaraches en muchos casos).

Son personas cuyo estilo de vida no tiene que preocuparse por cuánto cuesta un pinot noir o un tinto seco. Que sólo pasan la tarjeta sin miedo. No importa pagar 300 pesos por una charolita con pocos quesos y algunas carnes frías. La feria es para que ellos la vivan sin miedo.

Vamos a catar... vinos

La clave es la confianza. Acercarte a un puesto y pedir algo básico. “¿Qué vino rosado tienes?” y de ahí empieza la plática. “Tenemos este tinto afrutado, ¿qué sabores sientes?”. Meneas la copa, ves el deslizamiento del alcohol y hueles un poco para no evidenciar que sólo buscar beber. Tomar de la copa y... sabe a vino. “No pues no sé”, respondes.

Se desdibuja la sonrisa de la señorita que te atiende. “Algunos nos dicen que durazno, otros que cereza, varía de cada persona, pero este es un vino gran reserva...” y pierdes el hilo de la plática. Deseas que termine para decir tu siguiente línea. “¿Y tintos cuáles manejas”. Te sirven otra muestra. Se repite la historia.

Tal vez las muestras gratis desquitan el precio del boleto. Unos 10 mililitros por muestra, de dos a tres vinos por stand... unos 10 stands que visites y consumes 300 mililitros. El equivalente a dos copas de vino, por las cuales se pagaron poco más de 300 pesos.

El negocio es lo importante. Escuchar a un grupo hablar de un vino azul. El expositor les habla de un proceso natural, que no tiene colorantes y que no es de mora azul. Un grupo de Javis y Santis comienzan a hacer plática, hablan del proceso de oxidación, de la cosecha. “Son todos unos sommelier”, dice el expositor.

El grupo compra cuatro botellas y los invita a un taller de elaboración de vino. “Y sólo porque me cayeron bien, les voy a hacer un descuento”, dice al grupo vestido de blanco. Seguimos nosotros. Probamos un rosado, un tinto dulce, un tinto espumoso y el azul. Hacemos cuentas para ver cuántos se lleva cada quien, fueron unos cinco. Tras pagar, viene la invitación al mismo taller y la misma frase: “sólo porque me cayeron bien, les voy a hacer un descuento”. Ventas son ventas.

Las botellas iban desde los 200 hasta los 400 pesos. Posiblemente en el stand de Italia el costo sería más elevado, pero ya no hubo oportunidad de visitar ese apartado. Botellas van y vienen. La gente decide tirarse en el pasto a descansar. Otros prefieren ir al rincón del parque a orinar, en lugar de formarse en los baños instalados o portátiles.

Las horas pasan. Hay stands que se quedan sin muestras. Otros cobraron la prueba desde el inicio. El final del día llega una vez más sobre el parque La Pila, al cual comienzan a llegar más policías, para reforzar a la seguridad privada que vigilaba durante el día.

La fiesta sale a la calle. La gente está alegre, baila a media avenida y a la policía poco parece importarle. Toda esa fiesta, todo ese ambiente por 300 pesitos más 45 de servicio...